

El desarrollo de la sociología en Paraguay: procesos, criterios y categorías para problematizar sus particularidades

The development of sociology in Paraguay: processes, criteria and categories to problematize its particularities

Javier Numan Caballero Merlo^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-2339-1054>

¹Universidad Autónoma de Asunción. Paraguay

RESUMEN: *El problema parte de considerar la propuesta clásica de Michael Burawoy (2005) respecto a la complementariedad entre la sociología académica y la pública, buscando dar pequeños pasos hacia la ciencia y sociología popular, como devolución del conocimiento generado a sus inspiradores haciendo públicas las cuestiones referentes a problemas privados. Teniendo por objetivo aplicarla para comprender el desarrollo particular de una sociología crítica local y sus posibilidades, contemplando ciertos procesos desde determinados criterios teóricos y categorías relativas construidas para su análisis. Al efecto se han incluido como herramientas conceptuales las cuatro sociologías en ejercicio definidas por Burawoy (2005), así como la discusión entre contexto de descubrimiento y de justificación asociada a su idea de compromiso social, y su postura normativa acerca de su interdependencia recíproca que, en su interrelación, le dan su significado integral y complejo a la disciplina. Asimismo, central en la discusión planteada el aporte de Max Weber (1977; 1985) acerca la racionalidad técnica y la racionalidad valorativa. Como hallazgo, se evidencia de manera contextual histórica haber alcanzado un tiempo razonable de maduración disciplinar y de su institucionalización, según ciertos procesos complejos identificados teóricamente y categorizados. Por otro lado, la detección en la práctica de la sociología de la tensión entre un conocimiento reflexivo frente a la hegemonía del conocimiento instrumental. Sin embargo, mientras*

*Pos Doctorado en el Instituto de Investigación en Educación (IRE), Universidad de Barcelona (UB). Becario Pos Doctoral BECAL. Docente-Investigador por la Universidad Autónoma de Asunción (UAA); Docente-Tutor por Escuela de Posgrado (EP), Universidad del Este (UNE). Doctor en Ciencias Humanas y Sociales (UNaM-Argentina), Licenciado en Sociología (UDELAR-Uruguay), Magister en Sociología (UFRGS-Brasil). Pos Graduado en Derechos Humanos y Ciudadanía (IDH-Costa Rica); y, en Didáctica Universitaria (UFRGS-Brasil) y (UCA-Paraguay). Investigador Categorizado (PRONII-CONACYT). Miembro Fundador de la Sociedad Paraguaya de Sociología (SPS). Miembro de Red Iberoamericana Foucault- RIF (<http://iberofoucault.org/>). Áreas de actuación/líneas de investigación: Docencia e Investigación en Historia Sociológica de la Sociología en Paraguay; Biopolítica y exclusión social; Inclusión, equidad y cohesión social en Educación Superior (ES).

- Este artículo original cuenta con la aprobación de la Sociedad Paraguaya de Sociología (SPS) para la utilización y referencia a diversos estudios previos vinculantes antes escritos y/o presentados en otras actividades como Congresos y Jornadas.

Email: javiernuman18@hotmail.com

Recibido: 01/04/2022 Aceptado: 26/05/2022

Doi: [10.18004/riics.2022.junio.3](https://doi.org/10.18004/riics.2022.junio.3)

ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000.

Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.
Vol. 18 n° 1, Junio, 2022.pág. 3-22



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Burawoy (2005) defiende claramente que el conocimiento reflexivo debe normativamente interrogar el valor de las premisas de la sociedad, así como también nuestra profesión. Finalmente, que la sociología pública reflexiva y crítica constituye justamente el ámbito donde se dirimen y liman los valores y posturas dentro del campo disciplinar, haciendo posible la acción comunicativa, reciprocidad que permite la conversación entre sus diversos públicos.

Palabras claves: *Criterios teóricos, Categorías, Desarrollo, Sociología, Conocimiento reflexivo.*

ABSTRACT: *The problem stems from considering the classic proposal of Michael Burawoy (2005) regarding the complementarity between academic and public sociology, seeking to take small steps towards science and popular sociology, as a return of the knowledge generated to its inspirers by making public the issues regarding to private problems. With the objective of applying it to understand the particular development of a local critical sociology and its possibilities, contemplating certain processes from certain theoretical criteria and relative categories constructed for its analysis. For this purpose, the four sociologies in exercise defined by Burawoy (2005) have been included as conceptual tools, as well as the discussion between the context of discovery and justification associated with his idea of social commitment, and his normative position about their reciprocal interdependence that, in their interrelation, they give the discipline its integral and complex meaning. Likewise, central to the discussion raised is the contribution of Max Weber (1977; 1985) about technical rationality and evaluative rationality. As findings, it is evidenced in a historical contextual way to have reached a reasonable time of disciplinary maturation and its institutionalization, according to certain complex processes identified theoretically and categorized. On the other hand, the detection in the practice of sociology of the tension between reflective knowledge versus the hegemony of instrumental knowledge. However, while Burawoy (2005) clearly defends that reflective knowledge must normatively interrogate the value of the premises of society as well as our profession. Finally, that reflexive and critical public sociology constitutes precisely the area where values and positions within the disciplinary field are settled and polished, making communicative action possible, reciprocity that allows conversation between its various audiences.*

Keywords: *Theoretical criteria, categories, sociology, development, reflective knowledge.*

INTRODUCCIÓN: HACIA UNA SOCIOLOGÍA CRÍTICA REFLEXIVA CON COMPROMISO SOCIAL¹

Estamos aquí, en gran parte, para honrar una vez más, el planteo de Michael Burawoy (2005), qué mejor manera que en otra actividad que reúne profesionales de la disciplina, y con la historia de su desarrollo en Paraguay, constituyéndolo en otro de los espacios pertinentes a los efectos:

Llevamos un siglo construyendo conocimiento profesional, convirtiendo el sentido común en ciencia. Por ello, estamos más que preparados para embarcarnos en una re-traducción sistemática de nuestra disciplina, esto es, devolver el conocimiento a sus inspiradores haciendo públicas las cuestiones referentes a problemas privados y así regenerar la fibra moral de la sociología. En esta acción descansa la promesa y el desafío de la sociología pública, ser complemento y no negación de la sociología profesional. [...]. (Burawoy, 2005; las cursivas son mías)

Según sus propios comentaristas, teniendo por objetivo reflexionar sobre el papel actual de la Sociología, desde la enseñanza al ámbito profesional, pasando por la investigación y por el compromiso social. Pertinente su postura testimonial, considerando que la entrada de la sociología en Paraguay se ha dado por la modalidad de cátedra en la Facultad de Derecho de la UNA hace más de 100 años (1900).

El presente papel de trabajo se inscribe en nuestra línea de investigación 'Docencia e Investigación en Historia Sociológica de la Sociología en Paraguay' que incluye su historia, perspectiva crítica y desafíos de futuro y que discute aspectos que hacen a una Sociología de la sociología y reflexividad y, a su lugar entre la sociología académica y sociología pública.

Ahora bien, para (Burawoy, 2005), en su intento de responder a las preguntas ¿sociología para quién? y ¿sociología para qué? problematiza que la sociología académica y la sociología pública no son necesariamente excluyentes ni antagonicas. Siendo las cuatro sociologías en ejercicio definidas por él: la práctica (clientes), la profesional (pares), la crítica (fundamentos normativos descriptivos) y la pública (públicos); perspectivas diferentes que desde su postura normativa es la de su interdependencia recíproca, que, en su interrelación, le dan su significado integral y complejo a la disciplina. En su decir: la sociología crítica es la conciencia

¹Resultante de la estructuración como artículo de la Ponencia y Power Point presentada ante el 1° Congreso Paraguayo de Sociología. Jueves 7 de octubre del 2021, a las 15:00 hs. Mesa-Panel Área Temática: Historia social de la sociología: la constitución del campo.

de la sociología profesional en tanto que la sociología pública es la conciencia de la sociología práctica.

Burawoy recurre para construir su escatología sociológica, uno más, y una vez más, a la clásica discusión de Max Weber (1977; 1985) acerca la racionalidad técnica y la racionalidad valorativa, a la que primero echa mano para explicitar su postura en defensa e invocando un conocimiento reflexivo frente a la hegemonía del conocimiento instrumental. Conectando y reclamando a la sociología la consideración del contexto de descubrimiento, no solo de justificación. Asimismo, a obras y autores de referencia que marcan este camino: Lynd, Wright Mills, Gouldner, McLung Lee, Horkheimer, Adorno. Esto es claro, al enunciar que: “El conocimiento reflexivo interroga el valor de las premisas de la sociedad, así como también nuestra profesión”.

Este escrito, sin embargo, insiste en que la sociología se vale de la rigurosidad metódica y las evidencias, intentando con la flexibilidad evadir y superar lo normativo como debe ser. En todo caso, el ser, se desarrolla con varias opciones, incluyendo entre ellas, el influjo del conocimiento y práctica que devienen como producto de la disciplina con y sobre públicos igualmente diversos.

La sociología es conocimiento sistemático, validar enunciados con evidencias y criticar todo y cualquier intento de sociología espontánea, aún con el coste político al que pueda conducir. Esto hace que se muestre aun lo que no se quiera ver, se consideren otros puntos de vista, con lo que no se esté de acuerdo, a eso nos conduce cualquier proceso de investigación riguroso.

Esencial a la perspectiva desde la cual, como plataforma, se problematizan aquí ciertos criterios con los cuales abordar relaciones u hechos sociales que emergen e inciden en la dinámica del desarrollo institucional, y no solo de la sociología, sin ser todavía conceptualizados, por lo tanto inexistentes como territorio de debate normal, de aquello que sabemos que existe o se da, pero que todavía se resisten (saber-poder) a su enunciación: institucionalidad mbarete, orequete académico, double profit con fondos públicos, peer review normal redundante y excluyente, concursos a la carta, posturas insostenibles acerca de informes de instituciones y profesionales ‘incuestionables’, etc. Esto hace también a los procesos por los cuales algunos/as de los y las científicos sociales paraguayos/as que somos pocos/as y nos conocemos todos/as, asuman posiciones increíblemente duales y dubitativas al respecto, plasmadas hasta en organizaciones que los/as aglutinan, reproduciendo dichas prácticas, y en algún grado, legitimándolas. Esto también se constituye en un indicador de desarrollo de la disciplina, y un marcado histórico. Sin poder superar los mismos vicios que

desde la producción sociológica describe, diagnostica y supuestamente crítica. Vale más hasta el momento el orden del discurso, lo que decimos, que el de las prácticas, el qué y cómo lo hacemos y llevamos adelante.

No se quiera asociar aquí un abordaje contralor, sino de flexibilidad sobre la propia práctica particular local, y, asimismo, fundamental; las consecuencias y efectos de esta en sus resultados u aportes, en los cuatro cuadrantes y la interconexión de los mismos. En definitiva, de una sociología pública como incidencia y presencia en la agenda país y sus políticas, en todas las dimensiones, frentes y actores sujetos considerados.

Que, en su balance y juicio histórico, como hemos marcado postura para otras instituciones, líderes y tipos de liderazgos y su consecuencia producción, no prime que el fin justifica los medios, ocultando bajo el manto de la memoria y la historia el rastro de una práctica sociológica empresarial e interesada de timing con agendas, orientaciones y fondos de procedencia claras, que muestran objetivamente prácticas menos romantizadas e idealizadas de la disciplina, es decir crítica y pública. Se suprime el abordaje desde las relaciones de saber-poder, del orekuete, tipos de liderazgos monopolizadores y concentradores de bienes simbólicos y no simbólicos, etc. La sociología reflexiva sufre lapsus interesados en sus consideraciones a medida de los socios/as, amigos o simple conveniencia de turno histórico. Muy críticos hacia afuera, pero ciegos, sordos y mudos hacia dentro. La sociología endógena y fagocitaria sigue constituyendo un serio problema para su desarrollo, no por o en sí misma, como abstracción u entelequia vaciada de su ser social en su ejercicio, sino por las prácticas enraizadas en las formas de relacionamiento y en su cultura. (Caballero, 2011; 2012; 2016; 2016a; 2017a; 2021).

Lo que permite retomar el dilema planteado por Weber acerca de la función social del cientista social entre el ejercicio práctica de la: I) investigación, cátedra y escritos de lo que es; y/o, II) defender juicios prácticos de valor (convicción, lo que debe ser o hacerse). Donde esto último no es deducible de lo primero; ni lo segundo transponerse como axioma u evidencia sistemática. Acompañamos a Dahrendorf quien invoca por su vez a Karl Popper:

“Todas las descripciones científicas de hechos reales son selectivas en sumo grado.... No sólo es imposible evitar una postura selectiva, sino que es también absolutamente indeseable hacerlo así, pues aun cuando pudiéramos hacerlo, no obtendríamos por ello una descripción “más objetiva”, sino sólo el mero acumulamiento de manifestaciones completamente inconexas. No puede evitarse

una postura determinada y el ingenuo intento de evitarla sólo conduce al engaño de sí mismo y el empleo acrítico de una postura inconsciente. Me parece que todavía puede avanzarse más en este sentido y defender la tesis de que estos puntos de vista selectivos, aun cuando se basan en juicio prácticos de valor, no sólo resultan inevitables, sino que son también absolutamente inocuos para el proceso ulterior del conocimiento científico. Esto es evidente si recordamos la diferencia existente entre los dos aspectos del conocimiento científico, que tantas veces se han mezclado con peligro de errar, a saber: entre la “lógica y la psicología de la investigación”. (Apud Dahrendorf, 1966, p. 9).

Con esta argumentación o premisa, aunque una posición valorativa “lleva al científico a ver lo que quiere ver y ser ciego para lo restante” (Dahrendorf, 1966, p. 8):

“Ni las valoraciones ni el proceso reflexivo del científico deciden sobre la validez de sus hipótesis; en este punto sólo decide la constatación empírica, cuyos resultados por su parte, no pueden alterar en ningún punto los valores y proceso reflexivo del investigador. No tiene ninguna importancia para la exactitud y validez de las teorías e hipótesis sociológicas los valores que hayan penetrado psicológicamente en su formulación. Dado que la psicología y la lógica de la investigación son dos cosas distintas, que ni están condicionadas la una por la otra ni se estorban mutuamente, también, con relación al problema de la formación de las teorías, las ciencias sociales y los juicios de valor forman dos esferas distintas, cuyo encuentro no tiene consecuencias desagradables.” (Dahrendorf, 1966, p. 10; las cursivas son mías).

Lo único incuestionable es la aplicación de la rigurosidad metódica, sin esta, la sociología se banaliza, al ser un discurso desde el sentido común y los prejuicios. La ciencia se presenta, así como una forma de conocimiento y actividad fundamentalmente anti-autoritaria, sin más autoridad que la validación de los enunciados observacionales; lo que se valida o invalida son sus enunciados hipotéticos, no los juicios de valores o posicionamientos ideológicos sean estos cuales fueran, y provengan de donde provengan. En el decir de Bourdieu, la sociología es un deporte de combate, pero entre enunciados comunes y prejuicios des-calificativos de diverso orden. La ciencia es democrática, cualquier debate independe de características personales, sino que, los argumentos, lógica y evidencias sigan los procedimientos de validación. Solo eso, nada menos que eso. (Caballero, 2021). Es lo que, como herramientas, cómo, desde qué lugar, etc., reconocemos y explicitamos a continuación.

El clivaje estratégico de la teoría

La postura respecto al ejercicio de la cátedra es que, desde el comienzo y hasta el fin, en ciencias sociales, su lectura e interpretación, y los datos mismos, dependen de la construcción-opción teórica presupuesta. Así, todo conocimiento en general, y el de la sociología en particular, dependerá de la misma. No negándose la existencia de una realidad empírica externa, sino discutiéndose la forma de apropiación de y conexión con la misma, como realidad solo objetiva como objetivada desde un lugar previo conceptual. (Caballero, 2017)

Reconocimiento del lugar histórico social de la teoría explícita, de los supuestos que están necesariamente presentes en toda y cualquier construcción de conocimiento como actividad humana social. Vinculante, necesariamente, con la manera de optar o construir opciones metodológicas, de aproximación al objeto de estudio u problema en cuestión, al cuestionarse tanto el carácter objetivo como algo dado, así como toda y cualquier consideración acerca de su neutralidad.

Desde este posicionamiento acerca de que todo conocimiento en general, el de las ciencias sociales, y en particular de la sociología, es producto de construcciones conceptuales que constituyen tautológicamente asimismo lo real-conceptualizado. Entonces, se comprende por qué comulgamos con la praxis de que todo es teoría. Por tanto, asumiendo de partida que la objetividad invocada depende relacionamente a su referente teórico que debe explicitarse, hacerse consciente. (Caballero, 2017).

La cadena lógica: de la teoría al método por evidencias

Ahora bien, esta orientación subordina lo metodológico procedimental técnico, a lo teórico, y esto, a la definición óptica-epistémica, que, asimismo, en gran parte, no es independiente de lo político, ejes-tensión entre saberes y poderes, que incluyen intereses, prejuicios e ideología.

Ante este escenario, la epistemología crítica se constituye en un espacio fundamental de reflexión, pues problematiza la naturaleza, fundamentos y desarrollo del conocimiento en general, y de la ciencia social en particular. Dependiendo de los posicionamientos previos acerca de sus vínculos en los cruces y solapamientos de los tres contextos: el de descubrimiento, el de justificación y el de aplicación. (Hans Reichenbach, 1938; Caballero, 2017)

La epistemología crítica reflexiva enfatiza la necesaria consideración y conexión entre los tres contextos, con la marca y condicionamientos desde una

realidad politizada, considerando todos sus aspectos, en su impronta de la producción del conocimiento.

Poniéndose en discusión la asociación de la ciencia, como método, y el realismo, ya que la ciencia no “dice lo real”, siguiendo la afirmación bourdesiana acerca de que “lo real no habla”, sino que lo explica por medio de teorías. Al apelar a teorías, y por tanto a recortes empíricos disímiles, la observación (lo sensorial externo, el dato) no es neutral ni objetivo en sí mismo.

En palabras de Follari (1998), la ciencia no surge de la observación –‘según a menudo se cree’–, sino que implica siempre la existencia de supuestos previos que son puestos a contrastación por vía de la experiencia. Este es uno de los puntos que más contradicen la supuesta evidencia, siguiendo nuevamente la máxima bourdesiana de que como lo real no habla, sólo se hace inteligible en orden a los interrogantes conceptuales que se le formulan.

Son los conceptos, y cuerpos de conceptos entramados lógicamente, fundamentados por ciertos mecanismos de prueba, contrastación empírica, o teorías, los que nos permiten, mediando, asociando, hacer asequible, traducible e interpretable cualquier sensación, observación, experiencia. Sin conceptos sería imposible aprehender la experiencia –sea esta lo que fuera y de lo que se trate, pero algo damos por existir– posicionamiento ontológico; y, así mismo, comunicarla, permitiendo la interacción humana, y, por tanto, las relaciones sociales, realidad y concepto central en, y para las ciencias sociales. (Caballero, 2017)

“El vector epistemológico, dirá Bachelard (1987, citado en Bourdieu, 2004: 55), va de lo racional a lo real y no a la inversa, de la realidad a lo general. En este sentido, no hay observación o experimentación que no implique hipótesis. Ahora bien, para formular hipótesis es necesario adoptar previamente una o varias posturas teóricas que impidan caer en la “sociología espontánea”. El objeto resulta entonces en una construcción desde una perspectiva teórica, y las hipótesis están basadas en esa teoría. La realidad, sostienen estos autores, es abordada desde conceptos construidos, lo cual significa, en palabras de Bachelard (1987), que “el hecho científico se conquista, se construye y comprueba”. (Blanco, s/f, pp. 5-6)

La cuestión de los criterios: el desarrollo del campo

Ahora así se comprende que los criterios de descripción y/o explicación-interpretación dependen de los posicionamientos diversos. Ante lo cual se hace explícito el común denominador, también como construcción, entre otros posibles, que conceptualiza la síntesis de los hechos, fenómenos o relaciones relevadas, sistematizados y en tratamiento sobre el periplo de la sociología en Paraguay. Una

especie de camino inverso; es decir, de lo hecho, abstraer de su producción los criterios para su síntesis, como ser, entre otras:

a) El contexto de descubrimiento define o pone sobre el tapete los temas y agendas en cada período histórico², si se prefiere, su emergencia, que, por diversas causas se produce, también a describir y a explicar: de la cuestión mujer a enfoque de género, feminismo; de los derechos humanos a los ambientales, agrotóxicos; pandemia; tabacaleras; seguridad y narcotráfico, etc.;

b) La cronología histórica lineal asociada con ciertos hitos fundacionales institucionales como universidades, centros, programas de licenciatura, maestría y doctorados; así como número de graduados por unidad académica, así como su número e identificación por líneas de investigación y programa, por programas de cooperación internacional como posgrado y pasantías con apoyos de fondos también públicos o mediados por entidades públicas como BECAL, CONACYT, etc. Asimismo, su acreditación local e internacional;

c) La cronología histórica social, de acuerdo a ciertos cambios en las maneras de hacer sociología, como el pasaje de la ensayística al artículo sistemático, de la sociología de cátedra a la sistemática y de investigación, del ensayo y del libro a la supremacía bibliométrica del artículo, así como de obras de referencia;

d) La generación y variación de espacios y su número de visibilización-publicación de la producción y cualquier forma de comunicación, y entre las mismas, editoriales, colecciones, revistas temáticas, etc., así como su acceso y administración, como consecuencia y causa de la construcción del campo bajo distintos conceptos y modalidades de lo que se entiende por disputa. No necesariamente estos espacios editoriales se desarrollan a priori como formas incluyentes-excluyentes de reconocimiento de pares. Estos además deben potenciarse de acuerdo a una nueva realidad en desarrollo, la necesidad de publicar en revistas locales indexadas y reconocidas por los programas nacionales que las exigen como criterios de promoción entre categorías, como el PRONII de CONACYT, o de aquellas instituciones que las consideran para el escalafón meritocrático.

² Huelga decir, que al mismo tiempo relegando otros, olvidándolos, al menos temporalmente, aquello de lo cíclico, no por su relevancia o pertinencia, sino por su influjo social, y no menor, del mercado de oferta de recursos que delimitan los temas a abordar y caminos legítimos a seguir. Si hay recursos para esto, vamos para ese lado, causalidad con una legitimidad espuria.

Aquí se describe la práctica de excluir-incluir entre pares investigadores/as individuales e institucionales (comunidad académica) de áreas científicas diversas a través de su (in)visibilidad editorial según ciertos criterios de saber-poder. Esto, por un lado, al interior del área disciplinar de la producción de las ciencias sociales en general, y de la sociología en particular. Por otro, al interior de la comunidad académica local que abarca a las diversas áreas de la ciencia, identificándose la supremacía disciplinar de los miembros de las 'ciencias duras y naturales' que, defendiendo privilegios (simbólicos y no simbólicos) se auto conceden mayores espacios editoriales desde los propios órganos de difusión que crean y controlan en el marco de una disputa, en este caso, de saber-poder entre disciplinas de áreas diversas; relegando a las sociales, asociadas a una legitimidad del quehacer científico de baja calidad.

En ambos casos, sin embargo, afectando el cómo se produce, sus resultados, y la particularidad de la constitución de la propia comunidad académica. En un contexto de desarrollo incipiente, débil e inestable de una actividad y comunidad, particularmente de la sociología. Que pone en cuestión como consecuencia necesaria el alcance y calidad de los aportes desde la producción local, en particular de la sociología. Además de su reconocimiento y visibilidad por pares pertenecientes a otras áreas de las ciencias, en espacios no específicos a las ciencias sociales. Concretamente se analiza el reconocimiento de pares institucionales y/o personales profesionales a través de la inclusión-exclusión editorial, de referencias y citas, y de la forma de colaboración e intercambio al interior de la producción sociológica local. Así como en espacios editoriales sobre las ciencias (campos diversos disciplinares) bajo el control y manejo discrecional de los miembros provenientes de las ciencias duras y naturales. Considerando particularmente el cómo de su práctica a través de una de sus estrategias, la de (in)visibilidad editorial. Ni la práctica explica todo respecto a la producción científica, ni la estrategia editorial es la única para desarrollar aquella. Respecto a la estrategia editorial en particular, dentro de la lógica de interpretación que para obtener legitimidad por parte de los/as profesionales e instituciones de origen para obtener bienes simbólicos y no simbólicos hay quedarle visibilidad a lo que se produce - aquello que lo que no se publica no existe y/o el que no publica no existe. A lo que se agrega hoy, además que debe hacerlo en un espacio editorial indexado de alto impacto, según ciertas bases de datos que responden a su vez a determinados criterios por áreas disciplinares de saber-poder. (Caballero, 2019)

e) La cronología histórica social respecto a los múltiples procesos de institucionalización vinculantes con la profesionalización docente y de investigación de la disciplina, otras actividades y su gestión: mercado laboral

según tipo de contrato o vínculo; mecanismos de acceso y permanencia; escalafonamiento; sistema de concursos – de (pseudo) oposición; méritos; imparcialidad-parcialidad o ‘a medida y a la carta’ según las autoridades de turno; estamentos; cogobierno; facciones; sistema de impugnaciones; pares evaluadores benignos, o lo contrario, mesas a la medida; e instituciones como universidades, institutos, facultades, departamentos, carreras; entre otros-; la práctica del orequete como mecanismo de saber-poder excluyente para los distintos ámbitos de ejercicio de la profesión como docencia, investigación, publicación. En ningún momento y de ninguna manera se cuestiona lo explicitado en el apartado (2) al contrario, se reconoce la legitimidad de la diversidad de posturas en disputa en un campo en desarrollo novel, pero lo que sí se cuestiona las prácticas espurias al hacerlo. Uno no va a ningún concurso en el campo de nuestra disciplina en cualquier ‘institución’ descontando garantías de imparcialidad; es como la denuncia constante (plagueo) que se suele hacer sobre los procesos y decisiones judiciales, que envés de promover acciones para institucionalizarla, se asumen como parte del mbarete inexorable y folklore local que ‘obliga’ igualmente como espejo a buscar, en el país de los amigos, al socio que, como los otros, que están equivocados, resuelvan “a mí a favor” mi tema, y a eso lo acaban considerando justicia. Ir a concurso en Paraguay, que es muy diferente que concursar, es una actividad de alto riesgo en cuanto a sesgo esperado, es como la corrupción, ya se da por descontada, la cuestión es cuánto.

f) Comisiones ad hoc, como hitos de acceso a diversas instituciones vinculantes con el ejercicio profesional con criterios de legitimación reconocimiento endógeno y endogámico. Generalmente bajo el rótulo legitimador de ‘ética’, filtro sin criterio alguno definido para dejar afuera o dentro a los amigos. Solo entran a la carta. Con la bendición de la partes y repartición de cuotas, aquel es tuyo este es nuestro. Es difícil considerar que el desarrollo de la sociología nacional está siendo saludable conniventes con estas prácticas.

Esto, aplicable simultáneamente a la imbricación entre los diversos estamentos, al menos se deja constancia de un registro de evidencias que se borran, ocultan o que públicamente se niegan, aunque en privados y en todos los pasillos, salones y redes sociales es expresión del vox populi del plagueo. Este papel de trabajo como parte de esta línea de investigación deja el rastro de cómo se hacen o desarrollan ciertas prácticas institucionales.

Se debe contar así, con el apoyo y bendición de los diversos grupos militantes estudiantil, que desde sus autoridades que sostienen, y antes quienes

mutuamente deben remitirse. Cuentan con la legitimidad de presentar igualmente recursos a la carta, como de las famosas ‘Cátedras Paralelas’, de Notas constantes como quejas y restricciones como estrategias de amedrentamiento a profesionales que cumplen con su labor. Esto, por no entrar en el juego de lo que el Soc. Carlos Martini denomina de Pacto Perverso entre alumnos que no aceptan la institucionalidad formal y colegas que los complacen para no tener problemas y obviamente pone en riesgo su fuente laboral. En el decir de varios de los colegas en ejercicio: “hay que llevarse bien con los alumnos, nada más.” [sic].

El tomar asistencia, y puntuar insuficiencia de rendimiento, el registro de incumplimiento de entregas de tareas prácticas en tiempo y forma, definidas ‘institucionalmente’ (mbarete) se transforman en posturas de riesgo para la continuidad laboral con estabilidad de los profesionales que no se sometan y acaten. No se puede decir a nada que no, y a todo hay que decir que sí. Y ya no dentro de la otrora definida escuelita conservadora de formación en ciencias sociales; aquello de la paja en el ojo ajeno y no la viga en el ojo propio, haz lo que digo que no se corresponde con nuestra praxis. De esta manera no se defienden ni la diversidad, ni la inclusión, ni la igualdad con equidad, ni la defensa y garantías laborales, sino que, por el contrario, esgrimiendo estos discursos y representaciones, discrimina, persigue, excluyen, etc. Si lo hacían militantes del partido colorado, desde instituciones educativas cooptados por los mismos, estaba mal, etc., etc., pero si lo hacemos nosotros, con otras banderas somos críticos libertarios. Mismas prácticas, con banderas y discursos travestidos. Lo esencial es invisible a los ojos, el autoritarismo se reproduce a través de las relaciones y prácticas, sin operar discontinuidad con otros slogans, banderas y metas.

Esto no existe, menos como precedentes de este tipo de tácticas de amedrentamiento en las instituciones en el resto de la región. “Andá a quejarte con la autoridad de turno en la UBA porque te pusieron falta mientras estabas en el patio, a ver cuál es la respuesta”. O que las actividades militantes, que son igualmente para la casa, para la banca, eximen o ponderan las responsabilidades establecidas para todos los estudiantes, sin más privilegios u excepciones que las establecidas en documentos no autoritarios y viciados de parcialidad. Se utilizan de manera espuria todo tipo de invocaciones como recursos de sustento, sobre la igualdad y equidad, derechos y garantías, de manera totalmente pervertida, y que justamente contrarían su intencionalidad. Esto hace a la calidad de la formación en el campo, de las relaciones que se construyen, y, a la producción en todas sus dimensiones.

El pacto perverso continúa, ente el estamento estudiantil y las autoridades de turno, obviamente, entre las facciones que responden a intereses partidarios, de movimientos sociales específicos, o de agendas aún más específicas, asociadas en algunos casos, con personas y centros académicos independientes. Esto no tiene nada que ver con que se exige el purismo o reclame la neutralidad valorativa u ideológica, sino justamente que esto no defina o embrete a la actividad profesional. Que en ningún caso la evidencia sea sustituida por el pensamiento y prácticas autoritarias del signo que estas sean: nacionalistas, sexistas, partidarias, difamaciones personales, etc.

Además de solicitar desde una 'sociología crítica y pública' Antecedentes Judiciales, Policiales, dejando de lado los aportes sobre la vigilancia y el castigo, los arbitrarios culturales y la violencia simbólica, etc. Y, ¿qué pasa si alguien tuviera antecedentes, con 'criterios' tan imprecisos, difusos y vagos desde espacios institucionales, comisiones 'críticas', vinculadas a las ciencias sociales? ¿Acaso no se deben orientar por evidencias? ¿Acaso las ciencias sociales críticas no deben asimismo resocializar, como sociología pública, creer en el cambio transformativo, se hubiera lugar al caso?

Esto se ha extendido a diversas sociedades, asociaciones, centros, facultades, etc., que de manera discrecional usan este recurso, que es totalmente autoritario, parcial, sesgado, favorecedor y excluyente. No solo a concursos en determinadas carreras, de determinadas facultades y universidades. Así, entre los egresados o titulados en el área las evidencias muestran que no todos/as los mejores están dentro (acceso) ni forman parte de estas, si comparadas que con los que aplican los criterios de inclusión y exclusión. Los CV están a la vista, títulos, cantidad, niveles, calidad, producción y toda una serie de indicadores objetivos hacen que se estos rituales constituyan rituales de aceptación pasaje legitimidad por criterios personales y de grupo, lo que hemos denominado orekuete académico.

También aplica al acceso al campo laboral, justamente para grupos que se presentan públicamente como críticos y defensores de los derechos y garantías, en la práctica negando y excluyendo simplemente trabaja, por no pertenecer o disentir con las líneas y posturas de otro ore, y recíprocamente, a todo el mercado de bienes, simbólicos y no simbólicos.

Asimismo, se proponen criterios bien diferentes de inclusión, por eso nos inscribimos en otros espacios institucionales, se piensa de otra manera, pues se considera que sería un privilegio invitar a formar parte de los diversos espacios de

desarrollo profesional y formación continua en el campo a los los pocos sociólogos/as existentes, sin exclusiones. Se me ocurre: ¿somos tantos/as sociólogos/as en el país que no podemos comunicarnos e incluirlos en estos proyectos, actividades e instituciones? ¿Es acaso tan grande en el país, la variación institucional de egreso, su número y dificultad de identificación de comunicación que se ejerce criterios de selección interesados? Es más: ¿cuántos sociólogos/as son investigadores categorizados, y cumplen, objetivamente, con una multiplicidad de indicadores de trayectoria profesional en el área? Y se espera que soliciten el ingreso a dichos ámbitos para que se le apliquen aquellos criterios excluyentes ad hoc. La mayoría que están adentro, y comisionados para aplicar los filtros a nuevos accesos, tienen menos de todo en su CV que los tendrían que solicitar el ingreso, da vergüenza ajena, el localismo es miope y de corto vuelo.

Las comparaciones están a la vista y dichos criterios de constitución y acceso también. Estos se constituyen asimismo en marcadores de la calidad de formación y profesionalización de la disciplina y, de la salud en las instituciones, ámbitos de acción y alcance de sus productos y logros, locales, regionales e internacionales. Envés de filtrar de maneras excluyentes, ejercer el privilegio de invitar a todes sin discriminación sin evidencia alguna, más allá de cualquier criterio orekuete, excluyente. Los otros, nosotros, nosotras, nosotres parece que constituimos el enemigo definido e identificado de la sociedad, de nosotros/es mismos, y a la propia sociología y su desarrollo, siendo este obstáculo, en su superación la condición para lo anterior. Sería un honor, un privilegio contar, por parte de varias de estas sociedades, facultades, asociaciones, con el aporte de las/as sociólogas/as mejor formados, con mayor y contribución a la consolidación y desarrollo de la disciplina. No necesitan de su bendición, reconocimiento ore, y legitimación excluyente para seguir haciendo lo que mejor hacen, producir.

g) El 'double profit' y esta defensa excluyente de privilegios de elite hacen que lejos de ensancharse la base de investigadores sin acceso a recursos institucionales estables al efecto de producción en el campo, afine la pirámide asegurándose activamente del festín de los científicos parafraseando a Agustín Cueva. (Caballero, 2019)

Publicaciones auto referencia-redundancia-circularidad ore para ciertos programas -cumpliendo con los criterios y requisitos de acceso, permanencia o promoción de categoría; con la revista que edito, desde mi propio centro, con mis propios prólogos, y artículos - doble incentivo (double profit). Fondos privados, que aseguran el acceso a fondos públicos, y una doble caja por un mismo trabajo.

Poniendo en discusión el doble incentivo (double profit) de los/as investigadores/as de los centros y como funcionarios mix del estado, problematizando además que, más allá de sus estilos de liderazgos y gestión identificados entre sacerdotes y profetas, su situación como empresarios académicos al frente de organizaciones sin fines de lucro.

Se problematiza cuando este estipendio también se le otorga a los que se desempeñan dentro de los CAI, ya que los mismos trabajan justamente allí para realizar investigación, obteniendo un doble rubro o superposición, además, del ámbito público co-financiando de alguna forma la gestión de los propios CAI. Esto aplica cuando reciben al efecto fondos privados claro está, para llevar adelante sus estudios, así como recursos de parte de la cooperación internacional, entre otras formas de lograr la concentración de sus ingresos. Lo cual, lleva la discusión de los términos laborales hacia el interior de los CAI, para aquellos categorizados que podrán dispararse en desigualdad de ingresos del resto del plantel no certificados como investigadores/as. Ningún/a investigador/a debería recibir doble estímulo por la misma actividad.

h) Centros (AI) e instituciones bajo el liderazgo sacerdotal o profético. Un hallazgo importante de investigación ha sido identificar tipológicamente el estilo de gestión-gerenciamiento de estos, y asimismo aplicables de manera versátil a las universidades, departamentos, carreras, asumido por parte de sus líderes, directores, socios fundadores o primer anillo. Así también, en el desarrollo de sus actividades bajo un concepto particular de producción de conocimiento, sea este más orientado a la investigación acción, militante, sistemático, o de promoción social, asociados a dos paradigmas de producción y acción, el sacerdotal y el profético. El primero, invocando la objetividad técnica profesional, la neutralidad del marco lógico, la instrumentalidad aséptica de la metodología sistemática. El segundo, anteponiendo el objetivo político, de intervención, sea como promoción hasta la propuesta de cambio social, a la rigurosidad metódica. (Caballero, 2017a; Friedrichs apud Ritzer, 1993/2002a; Touraine apud Brunner y Barrios, 1987)

i) La sociología como empresa y sus practicantes profesionales como empresarios: un aspecto emergente en el proceso de investigación que merece destaque, hace respecto al estatus jurídico-económico de los CAI, en su asociación a empresas académicas y a sus propietarios como empresarios académicos. Haciendo visible al menos y poniendo en discusión el régimen de propiedad-apropiación económica, generalmente no interrogado. (Friedrichs apud Ritzer, 1993/2002a; Pereyra, 2010;

Cueva, 1989; Soler, 2012; 2014a) Desacralizando el oficio del sociólogo/a, reconocido/a empresario/a, académico/a empresario/a, empresario/a académico/a, sociólogo/a empresario/a. En lo público o ejercicio de la cátedra radicales, en lo privado empresarios, dobles discursos, dobles prácticas, esto como abordaje descriptivo, no como discusión normativa. (Caballero, 2017a)

- j)** Sistema de pares para publicaciones (peer review) y para categorizaciones como docentes (concursos) e investigadores (categorizaciones). Constituyéndose en indicadores de parcialidad-imparcialidad cuyo incumplimiento degenera en serios problemas para una institucionalización formal y un campo con racionalidad comunicativa, aunque con posiciones y disputas, pero no fragmentado en núcleos aislados endógenos.

Por eso se cuestiona hasta internacionalmente, desde una perspectiva crítica, el sistema de pares evaluadores, pues solo evalúan tautológicamente por un marco compartido, el círculo vicioso se hace evidente. Solo lo aceptado es lo aprobado, al menos como criterio o pauta general consensuada por los núcleos o comunidades respectivas. Es un reconocimiento, si se quiere, excluyente solo entre ‘un nosotros’ muy acotado, muy ore. El otre me reconoce y viceversa en el ejercicio de la mesmedad.

Aplica a los/as/es colegas, pares evaluadores/as, de artículos, así como miembros de mesas de tesis, no importa el objeto de estudio o el enfoque de la candidata/o, lo que importa es si es el estudio es riguroso y su presentación clara. Se siguen evaluando trabajos, a partir de las personas que están detrás –candidatos/as y sus orientadores/as-, y la coincidencia o no con sus presupuestos. Esto invalida cualquier proceso objetivo y riguroso de evaluación. Nunca nadie es neutral, pero dentro de nuestro campo y actividad lo que se evalúa son los enunciados y procesos sistemáticos, no cómo me cae la candidata/o en cuestión, o si me gusta su tema problema y su abordaje; eso no está bajo evaluación.

Entre las estrategias se considera el grado de inclusión de pares de otras instituciones como práctica habitual de control de sesgo o parcialidad, con la rotación de los miembros respectivos; asimismo de ámbitos no solo local, sino regionales e internacionales. (Caballero, 2019; 2021 en prensa).

CONCLUSIONES

Espacios dialógicos como sitios de encuentros

La práctica del *homo sociologicus* (Boudon, 2007) esgrime herramientas y acciones que problematizan la emergencia del hombre unidimensional (Herbert Marcuse, 1964). Que en sus interrogaciones y cuestionamientos implícitamente contestan y responden simultáneamente a su normalización y universalización, así como el ejercicio de la ciencia normal como campo por muchos/as de los/as científicos sociales contemporáneos.

En su crítica se responden y proponen alternativas al hombre unidimensional, positivista instrumental, apuntando a generar cambios cualitativos (Marcuse, 1964) con compromiso social (Burawoy, 2005) que evidencian un posicionamiento político desde el contexto de descubrimiento. En el decir, del último, la sociología pública constituye justamente el ámbito donde se dirimen y liman los valores y posturas dentro del campo, haciendo posible la acción comunicativa (Habermas, 1984), esa reciprocidad que permite la conversación.

Sin embargo, creo que, todavía estamos lejos de este punto de inflexión en el ámbito criollo-local, ante ciertas evidencias, algunas de las cuales hemos intercambiado en este relato, por ello mismo, de por sí, positivo al menos visualizándolas y haciendo posible al menos compartirlas.

Escenario comprensible, considerando el retraso y vicisitudes en la historia del desarrollo de la sociología, vinculado a la de la propia historia del país, tanto desde la ensayística, como de la sociología sistemática, institucionalización desde la cátedra en las universidades públicas y/o privadas, desde los centros académicos 'independientes', en su convivencia y complementariedad; y, de la generación lenta de espacios de visibilización de su producción, como revistas especializadas, y de su control inclusivo-excluyente en su dinámica de acceso, evaluación, peer review, y por ende, publicación.

Preveo un sinnúmero de nodos, cada uno de ellos forjando colaboraciones de sociólogos con sus públicos, fluyendo todos juntos a través de una corriente única. Inspirados por un siglo de extensa investigación, de elaboración de teorías, de intervenciones prácticas y de pensamiento crítico lograremos alcanzar un entendimiento común a lo largo de múltiples fronteras incluidas las nacionales. Y al lograrlo, de esta manera, eliminaremos las viejas insularidades. (Burawoy, 2005)

Contribución de autor: El autor ha realizado todas las tareas necesarias para la búsqueda de información, obtención de datos, análisis y redacción final del artículo.

Financiamiento: Para la redacción de este y otros estudios se cuenta con el incentivo del PRONII de CONACYT como investigador categorizado activo en el área de ciencias sociales.

Conflicto de interés: El autor, declara que no existe conflicto de intereses para la publicación de este artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bachelard, Gastón. (1938/1987/2000). La formación del espíritu científico. México: Editorial Siglo XXI.
- Blanco, C. (s/f). La vigilancia epistemológica en Ciencias Sociales: un compromiso ineludible. Reflexiones desde la sociología del conocimiento de Pierre Bourdieu. Primer simposio internacional interdisciplinario Aduanas del Conocimiento. La traducción y la constitución de las disciplinas entre el Centenario y el Bicentenario. Recuperado de: http://www.expoesia.com/media/Ponencia_Blanco_Cecilia.pdf
- Boudon, Raymond. (2007) ¿Qué teoría del comportamiento para las Ciencias Sociales? Localización: RES. Revista Española de Sociología, ISSN-e 1578-2824, N°. 8, 2007, págs. 5-21.
- Bourdieu, P. (1983). Cuestiones de Sociología. Rio de Janeiro: Editora Marco Zero.
- Bourdieu, P., & Chamboredon, J. C., Passeron, J. C. (2004). El Oficio del Sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Passerón, J. C. (1981). La reproducción. Barcelona: Editorial Laia.
- Brunner, J. J. y Barrios, A. (1987). Inquisición, Mercado y Filantropía. Ciencias Sociales y Autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Santiago de Chile: FLACSO.
- Burawoy, Michael, (2005), Política y Sociedad, 2005, Vol. 42 Núm. 1: 197-225. Caballero Merlo, J. N. (2019). Orekuete editorial desde el interior de la comunidad académica local. Rev. Int. Investig. Cienc. Soc. Universidad Autónoma de Asunción (UAA). Vol. 15 n° 2, diciembre, 2019.pág. 318-338.

- Caballero Merlo, J. N. (2017a). Sacerdotes y Profetas: el estilo de producción en ciencias sociales desde las capillitas y 'La Catedral' como empresas académicas. *Revista Científica, UCSA*. Medio: Papel. ISSN/ISBN: 2410-1702.
- Caballero Merlo, J. N. (2021). Seis respuestas para una sociología paraguaya pertinente como conocimiento autónomo razonable. En: *Pensar las Ciencias Sociales en Paraguay. Quehaceres en Sociología, Historia, Ciencia Política*. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC). Biblioteca de Estudios Paraguayos – Vol. 126.
- Caballero Merlo, J. N. (2017). El des-enmascaramiento del positivismo como ejercicio de saber-poder: naturalización de la imposición ideológica y contra hegemonía desde la resistencia problematizadora de la teoría. *Revista de investigación en ciencias sociales (REVICSO), ICSO*. Medio: Papel. ISSN/ISBN: 2409-1189.
- Cueva, A. (1989). Reflexiones sobre la sociología latinoamericana. En Marini, R. M. Y Dos Santos, T. (1999). *El pensamiento social latinoamericano en el siglo XX. (Tomo II)*. Caracas, Venezuela: Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe, UNESCO.
- Dahrendorf, R. (1966) *Ciencia social y juicios de valor*. En: *Sociedad y libertad*. Editorial Tecnos, Madrid: Editorial Tecnos. 36-53.
- Follari, R. (1998). *La ciencia como real maravilloso*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de: (<http://redcientifica.com/autores>).
- Habermas, Jürgen. (1984). *La racionalidad comunicativa*. Ediciones varias.
- Marcuse, Herbert. (1964). *El Hombre Unidimensional*. Ediciones Varias.
- Pereyra, D. (2010). Cuaderno de Ciencias Sociales 153: El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica. Revista electrónica de estudios latinoamericanos. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan045151.pdf>
- Reichenbach, Hans. (1938). *Experiencia y Predicción*. "Experience and Prediction. An Analysis of the foundations and the structure of knowledge". Recuperado en: http://www.ecured.cu/index.php/Hans_Reichenbach
- Ritzer, G. (1993 / 2002a). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid, España: McGraw-Hill / Interamericana de España.
- Soler, L. (2012). La Revista Paraguaya de Sociología. Campo, intelectuales y debates (1964-1991). *Revista Paraguaya de Sociología*, 49(141), 243-265. Recuperado de <http://geshal.sociales.uba.ar/files/2015/01/21.RPS-1.pdf>

- Soler, L. (31 de marzo de 2014a). De pronto la Iglesia nos obligó a ser sociólogos. Socialización política y tronismo. Los estudiantes de sociología de la Universidad Católica de Asunción (1971-1976). Soler, L. (2014b). La construcción del campo de la sociología en la coyuntura de los años 1960/1970. Disputas disciplinarias, editoriales y circulación de ideas en las producciones de las revistas académicas en Paraguay. *Trabajo y Sociedad* (23), 325-341.
- Weber, Max. (1977). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.---. 1985. *El político y el científico*. Introducción de Raymond Aron. Madrid: Alianza Editorial.